TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS



IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL, NORMATIVA LABORAL, COMERCIAL, CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA, DE ACUERDO CON EL TIPO DE ORGANIZACIÓN

LA CUENTA Y SUS ELEMENTOS

¿QUÉ ES UNA CUENTA?

Es el formato en el que se registran de manera clara, ordenada y comprensible los aumentos o las disminuciones que sufre un valor o concepto del activo, pasivo o patrimonio, después de realizado un hecho económico u operación de la entidad**.**

La cuenta puede representarse de varias formas. Lo importante es que permita conocer los aumentos o las disminuciones y que posibilite determinar fácilmente la diferencia o saldo. Todo el conjunto de cuentas se conoce con el nombre de libro mayor. En su sentido formal, se representa la cuenta mediante la letra T.

LA CUENTA Y SUS ELEMENTOS

(1) Nombre de la cuenta	
Débito (2)	Crédito (3)
Saldo (4)	Saldo (4)

Este esquema se denomina cuenta T y se compone de:

1. Nombre de la cuenta.
2. Lado izquierdo: se conoce como débito, cargo o debe.
3. Lado derecho: se conoce como crédito, abono o haber.
4. La diferencia entre los dos lados se llama saldo, que puede ser de naturaleza débito o crédito.

Para obtener el saldo de una cuenta, los aumentos se registran en un lado y las disminuciones o reducciones en el lado opuesto

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas se clasifican en: (1) reales o de balance, (2) nominales o de resultado y (3) cuentas de orden o de memorando.

Cuentas reales o de balance

Son aquellas que representan bienes, derechos u obligaciones de la empresa, determinando su patrimonio. También puede afirmarse que son aquellas que forman parte de la ecuación contable, tienen duración permanente y su saldo siempre representa un valor tangible.
Se subdividen en cuentas del activo, del pasivo y del patrimonio.

- Son cuentas del activo: caja, bancos, deudores, inventarios de mercancías, maquinaria y equipo, construcciones y edificaciones.
- Son cuentas del pasivo: obligaciones financieras, cuentas por pagar, proveedores, entre otras.
- Son cuentas del patrimonio: capital social, reservas, utilidades acumuladas

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Cuentas nominales o de resultado

Son las que tienen su origen en las operaciones del negocio, determinando aumentos o disminuciones del patrimonio en razón de las utilidades o pérdidas generadas en el ejercicio correspondiente.
Se denominan también transitorias porque su duración llega hasta la terminación de cada ciclo contable, momento en que deben cancelarse o saldarse.
A este grupo pertenecen los ingresos operacionales, los gastos operacionales de administración o de ventas, etcétera.
También son de este grupo las cuentas de costo de venta o fabricación, los ingresos no operacionales y los gastos no operacionales.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Ejemplos de aplicación para registros en cuentas T:

a) Se constituye una sociedad limitada con los siguientes aportes:

Efectivo	$ 800,000.00
Inventario de Mercancía	$1,500,000.00
Maquinaria y Equipo	$2,300,000.00
Equipo de oficina	$400,000.00

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Ejemplos de aplicación para registros en cuentas T:

a) Se constituye una sociedad limitada con los siguientes aportes:
Efectivo $ 800,000.00

1105 – Caja	
1) 800,000	

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Ejemplos de aplicación para registros en cuentas T:

a) Se constituye una sociedad limitada con los siguientes aportes:
Inventario de Mercancía $1,500,000.00

1435 – Inventarios	
1) 1,500,000	

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Ejemplos de aplicación para registros en cuentas T:

a) Se constituye una sociedad limitada con los siguientes aportes:
Maquinaria y Equipo $2,300,000.00

1520 – Maquinaria y equipo	
1) 2,300,000	

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Ejemplos de aplicación para registros en cuentas T:

a) Se constituye una sociedad limitada con los siguientes aportes:

Equipo de oficina $400,000.00

1524 – Equipo de oficina	
1) 400,000	

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Ejemplos de aplicación para registros en cuentas T:

a) Se constituye una sociedad limitada con los siguientes aportes:

3115 – Aportes sociales	
	5,000,000 1)

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Ejemplos de aplicación para registros en cuentas T:

b) La compañía vende mercancías así:

Contado	$ 1,000,000
Crédito	$ 2,000,000

1305 – Clientes		1105 – Caja		4135 – Compras	
3) 2,000,000		2) 1,000,000			1,000,000 2)
					2,000,000 3)

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Ejemplos de aplicación para registros en cuentas T:

c) La compañía obtiene un préstamo por $ 2,000,000 del Banco Latino con intereses por trimestre vencido

1110 – Bancos	
4) 2,000,000	

2105 – Obligaciones financieras	
	2,000,000 4)

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Cuentas de orden o de memorando

Son cuentas que figuran en el balance general pero representan bienes de propiedad de tercero que con intervención de la empresa prestan servicios especiales, como mercancías recibidas en consignación, valores en custodia, entre otras.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

PLAN ÚNICO DE CUENTAS

Con el fin de tener un registro uniforme de las operaciones económicas realizadas por los comerciantes, trasparencia de la información contable y lograr una mayor claridad y confiabilidad al evaluar la situación y evolución de los diferentes sectores económicos, en Colombia opera el plan único de cuentas (PUC) para comerciantes, que es de obligatoria aplicación desde 1995 para todas las personas naturales y jurídicas obligadas a llevar contabilidad.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

PLAN ÚNICO DE CUENTAS

Inicialmente establecido con el decreto 2195 de 1992, al PUC se le han efectuado varias modificaciones reglamentadas por los decretos 2650 de 1993, 2894 de 1994, 2116 de 1996 y 95 de 1997.

La estructura del PUC es:

- Catálogo de cuentas.
- Descripciones.
- Dinámicas.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

PLAN ÚNICO DE CUENTAS

Catálogo de cuentas: contiene la relación ordenada y clasificada de las clases, los grupos, las cuentas y subcuentas correspondientes a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costo de ventas, costos de producción y cuentas de orden, identificadas con un código numérico.

Su codificación está estructurada con base en los siguientes niveles:

- El primer dígito indica la clase.
- Los dos primeros dígitos indican el grupo.
- Los cuatro primeros dígitos indican la cuenta.
- Los seis primeros dígitos indican la subcuenta.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

PLAN ÚNICO DE CUENTAS

Las clases son:

Clase 1	Activo	**Balance general**
Clase 2	Pasivo	
Clase 3	Patrimonio	
Clase 4	Ingresos	**Estado de resultados**
Clase 5	Gastos	
Clase 6	Costo de ventas	
Clase 7	Costo de producción	
Clase 8	Cuentas de orden deudoras	**De orden**
Clase 9	Cuentas de orden acreedoras	

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

DINÁMICA Y DESCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS

Descripciones: expresan o detallan los conceptos de las diferentes clases, los grupos y las cuentas incluidos en el catálogo e indican las operaciones que deben registrarse en cada una de las cuentas.

■ **Dinámicas:** señalan la forma en que deben utilizarse las cuentas y realizarse los diferentes movimientos contables que las afectan.

Artículo 15. Descripciones y dinámicas. A las dinámicas contenidas en el plan único de cuentas se adicionan, cuando a ello hubiere lugar, movimientos débitos o créditos por concepto de daciones en pago, donaciones, permutas, compensaciones, sustituciones, resolución de contratos, retiro o utilización de activos para el consumo, ajustes por diferencia en cambio y aplicación de provisiones, siempre y cuando representen hechos económicos cuyo registro cumpla las normas o principios de contabilidad generalmente aceptados

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase
1. Activo

Agrupa el conjunto de las cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad del ente económico que, en la medida de su utilización, son fuente potencial de beneficios presentes y futuros.

Comprende los siguientes grupos: el disponible, las inversiones, los deudores, los inventarios, las propiedades, planta y equipo, los intangibles, los diferidos, los otros activos y las valorizaciones.

Las cuentas que integran esta clase tendrán saldo de naturaleza débito, con excepción de las provisiones, las depreciaciones, el agotamiento y las amortizaciones acumuladas, que se deducirán por aparte, de los correspondientes grupos de cuentas.

Anualmente el ente económico deberá ajustar el valor de sus activos de acuerdo con el sistema integral de ajustes por inflación mensual, de conformidad con lo previsto en las disposiciones legales vigentes.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo
1. Activo	11. Disponible

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial, que tiene el ente económico y que puede utilizar para fines generales o específicos; dentro de esas cuentas pueden mencionarse: caja, depósitos en bancos y otras entidades financieras, remesas en tránsito y fondos.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	11. Disponible	1105. Caja

Registra las existencias en dinero efectivo o en cheques con que cuenta el ente económico, tanto en moneda nacional como extranjera, disponibles en forma inmediata.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	11. Disponible	1110. Bancos

■ Registra el valor de los depósitos constituidos por el ente económico en moneda nacional y extranjera, en bancos tanto del país como del exterior.

■ Para el caso de las cuentas corrientes bancarias radicadas en el exterior, su monto en moneda nacional se obtendrá de la conversión a la tasa de cambio representativa del mercado.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Grupo	Cuenta
11. Disponible	1120. Cuentas de ahorro

■ Registra la existencia de fondos a la vista a término constituidos por el ente económico en las diferentes entidades financieras, y que generalmente producen algún tipo de rendimiento.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo
1. Activo	12. Inversiones

Comprende las cuentas que registran las inversiones en acciones, cuotas o partes de interés social, títulos valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable adquirido por el ente económico con carácter temporal o permanente, para mantener una reserva secundaria de liquidez, establecer relaciones económicas con otras entidades o cumplir disposiciones legales o reglamentarias.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	12. Inversiones	1205. Acciones

■ Registra el costo histórico de las inversiones realizadas por el ente económico en sociedades
por acciones y/o asimiladas, el cual incluye las sumas incurridas directamente en su adquisición.

■ Las inversiones en acciones deben ser ajustadas por inflación de conformidad con las disposiciones vigentes.

■ Cuando el valor de mercado o de realización sea inferior al costo histórico una vez reexpresado como consecuencia de la inflación, éste debe ajustarse mediante una provisión con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se presentó la pérdida del valor, y si es superior, mediante valorización acreditada a la cuenta 3805, inversiones.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	13. Deudores	1305. Clientes

■ Registra los valores a favor del ente económico y a cargo de clientes nacionales y/o extranjeros de cualquier naturaleza, por concepto de ventas de mercancías, productos terminados, servicios y contratos realizados en el desarrollo del objeto social, así como la financiación de los mismos.

■ Para el caso de las sociedades administradoras de consorcios comerciales, deben llevarse por separado tanto los grupos cerrados como los vigentes, entendiéndose por grupos cerrados aquellos en los cuales el bien o servicio objeto del contrato se ha adjudicado en su totalidad a los integrantes del grupo, y por grupos vigentes aquellos en los cuales no ha sido adjudicada la totalidad de los bienes o servicios

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	13. Deudores	1325. Cuentas por cobrar a socios

Registra los valores entregados en dinero o en especie a los socios o accionistas y los pagos efectuados por el ente económico a terceros por cuenta de éstos, de conformidad con las normas legales vigentes.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	13. Deudores	1399. Provisiones

Registra los montos provistos por el ente económico para cubrir eventuales pérdidas en créditos, como resultados efectuados a cada uno de los rubros que conforman el grupo deudores. Es una cuenta de valuación de activo, de naturaleza crédito.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo
1. Activo	14. Inventarios

Incluye todos aquellos artículos, materiales, suministros, productos y recursos no renovables, para utilizarlos en procesos de trasformación, consumo, alquiler o venta dentro de las actividades propias del giro ordinario de los negocios del ente económico.

Se incorporan entre otras las siguientes cuentas: materias primas, productos en proceso, obras de construcción en curso, cultivos en desarrollo, productos terminados, semovientes, materiales, repuestos y accesorios, así como inventarios en tránsito.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	14. Inventarios	1435. Mercancías no fabricadas por la empresa

■ Registra el valor de los bienes adquiridos para la venta por el ente económico, que no sufren ningún proceso de trasformación o adición y se encuentran disponibles para su enajenación.

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	14. Inventarios	1499. Provisiones

■ Registra los montos provistos por el ente económico para cubrir eventuales pérdidas de sus inventarios, por obsolescencia, faltantes, deterioro o pérdida de los mismos; es resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios.
Es una cuenta de valuación de activo, de naturaleza crédito.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo
1. Activo	15. Propiedades, planta y equipo

Incluye el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posea el ente económico, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios o por el apoyo que prestan en la producción de bienes y servicios; y que por definición no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil exceda un año.

Las propiedades, planta y equipo deben registrarse al costo histórico, del cual forman parte los costos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización o en condiciones de puesta en marcha o enajenación , como los de ingeniería, supervisión, impuestos, corrección monetaria proveniente del UVR e intereses.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	15. Prop., planta y equipo	1520. Maquinaria y equipo

■ Registra el costo histórico de la maquinaria y equipo adquiridos por el ente económico.
■ El costo también incluye la diferencia por tasas de cambio causada hasta que se encuentre en condiciones de utilización, originada por obligaciones en moneda extranjera contraídas para su adquisición.
■ El valor de la maquinaria y equipo recibidos en cambio o permuta se determinará por avalúo técnico y el del aportado por los accionistas o socios se debe registrar por el valor convenido por éstos o aprobado por las entidades de control, según el caso.
■ La diferencia que resulte con el precio de enajenación se registrará en la cuenta de ingresos (gastos) no operacionales

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	15. Propiedades, planta y equipo	1524. Equipo de oficina

■ Registra el costo histórico del equipo mobiliario, mecánico y electrónico de propiedad del ente económico, utilizado para el desarrollo de sus operaciones.

■ La diferencia que resulte con el precio de enajenación se registra en la cuenta de ingresos no operacionales.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	15. Prop., planta y equipo	1592. Depreciación acumulada

■ Registra el monto de la depreciación calculada por el ente económico sobre la base del costo ajustado por inflación.

■ Se consideran bienes depreciables las propiedades, planta y equipo tangibles con excepción de los terrenos, las construcciones e importaciones en curso, y la maquinaria en montaje.

■ En todo inmueble debe desagregarse contablemente, previo concepto de perito avaluador cuando sea el caso, el importe atribuible al terreno y a la construcción.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo	Cuenta
1. Activo	15. Prop., planta y equipo	1592. Depreciación acumulada

■ La depreciación debe basarse en la vida útil estimada del bien. Para la fijación de ésta es necesario considerar el deterioro por el uso y la acción de factores naturales, así como la obsolescencia por avances tecnológicos o por cambios en la demanda de los bienes producidos o de los servicios prestados. La vida útil podrá fijarse con base en conceptos o tablas de depreciación de reconocido valor técnico.

■ Cuando se adquiera un bien que haya estado en uso, y por tanto haya sido total o parcialmente depreciado, el ente económico deberá depreciarlo teniendo en cuenta la vida útil restante.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo
1. Activo	17. Diferidos

Incluye el conjunto de cuentas representadas en el valor de los gastos pagados por anticipado en que incurre el ente económico en el desarrollo de su actividad, así como aquellos otros gastos comúnmente denominados cargos diferidos, que representan bienes o servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros períodos futuros.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Clase	Grupo
1. Activo	17. Diferidos

Comprende los gastos pagados por anticipado, como intereses, primas de seguro, arrendamientos, contratos de mantenimiento, honorarios, comisiones y los gastos incurridos de organización y preparativos, remodelaciones o adecuaciones, mejoras de oficina, estudios y proyectos, construcciones en propiedades ajenas tomadas en arrendamiento, contratos de ejecución, contribuciones y afiliaciones e impuestos diferibles; son objeto de amortización o extinción gradual correspondiente a las alícuotas mensuales que resulten del tiempo en que se considera se va a utilizar o recibir el beneficio del activo diferido, bien sea mediante un crédito directo a la partida de activo o por medio de una cuenta de valuación, con cargo a resultados.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Activo	Tasa de depreciación anual	Vida útil equivalente
Construcciones y edificaciones	2,22%	45 años
Acueducto, planta y redes	2,50%	40 años
Vías de comunicación	2,50%	40 años
Flota y equipo aéreo	3,33%	30 años
Flota y equipo férreo	5,00%	20 años
Flota y equipo fluvial	6,67%	15 años
Armamento y equipo de vigilancia	10,00%	10 años
Equipo eléctrico	10,00%	10 años
Flota y equipo de transporte terrestre	10,00%	10 años
Maquinaria, equipos	10,00%	10 años

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

Muebles y enseres	10,00%	10 años
Equipo médico científico	12,50%	8 años
Envases, empaques y herramientas	20,00%	5 años
Equipo de computación	20,00%	5 años
Redes de procesamiento de datos	20,00%	5 años
Equipo de comunicación	20,00%	5 años

Por ejemplo, para el caso de la flota y equipo de transporte la tasa máxima de depreciación anual es del 10%, lo que equivale a una vida útil de 10 años, puesto que 100%/10 años nos arroja 10% anual.

G R A C I A S

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

@SENAcomunica

www.sena.edu.co